

Patrimônio e Memória

ISSN: 1808-1967

Universidade Estadual Paulista - Unesp/São Paulo

e-mail: patrimonio-e-memoria@assis.unesp.br

Instrucciones y normas para publicaciones

Naturaleza de las publicaciones

La Revista publicará artículos, reseñas, traducciones que versen sobre el tema del patrimonio histórico, literario, museológico y natural además de asuntos diversos, del campo de las Ciencias Humanas que sean de interés de la revista. El enfoque de la reflexión también puede ser la fuente de investigación, o la organización de acervos, su conservación y restauro.

Los artículos deberán ser originales, resultantes de investigaciones científicas y significativas para el perfil del periódico. Podrán ser incluso otros tipos de contribuciones como artículos de revisión, comunicaciones, reseñas, y estudios de caso. Las referidas publicaciones no serán consideradas artículos originales.

La revista es semestral. A cualquier tiempo, a criterio del Consejo Editorial, la revista podrá publicar números especiales.

Los trabajos podrán ser redactados en portugués, español, inglés, francés e italiano. Solo serán aceptados artículos cuyos autores tengan la titulación mínima de doctor o estén cursando el doctorado. Los textos de magísteres y estudiantes de maestría solo podrán ser publicados como comunicación de investigación. No serán aceptados textos fuera de esta especificación.

Normas para publicación

Las colaboraciones para la revista electrónica Patrimonio y Memoria deben seguir las siguientes especificaciones, de acuerdo con las normas de estructura, fijadas por la ABNT:

ARTÍCULOS:

La extensión de los artículos será entre 15 y 25 páginas, y se presentarán en soporte digital, utilizando el procesador de textos Word 2007 (o superior), con márgenes izquierdo y superior de 3cm y derecho e inferior de 2cm, con letra Arial de 11puntos, interlineado de un espacio y medio (en general) y deben seguir el siguiente orden: Título (en portugués e

inglés); autor(es) con nota a pie de página biográfica (titulación - vínculo institucional - dirección completa de la institución – apoyo financiero – correo electrónico); Resumen, (en portugués y en inglés) el máximo, de 150 palabras; palabras-clave, hasta 6; Texto; Notas (cuando haya); Referencias Bibliográficas. Ejemplos de nota a pie de página biográfica:

* Profesor Doctor - Departamento de Historia y del Programa de Postgrado- en Historia - Faculdade de Ciências e Letras - UNESP - Universidade Estadual Paulista, Campus de Assis - Av. Dom Antonio, 2.100, CEP: 19806-900, Assis, São Paulo, Brasil. La investigación que resultó en este artículo obtuvo el financiamiento da CAPES. Correo electrónico: email@e-mail.com.br.

**Máster en Historia - Doctorando(a) - Programa de Postgrado en Historia - Facultad de Ciencias y Letras de Assis - UNESP - Univ. Estadual Paulista, Campus de Assis - Av. Dom Antonio, 2100, CEP: 19806-900, Assis, São Paulo - Brasil. Beca de CNPq. Correo electrónico: e-mail@e-mail.com.br.

Las citas de menor extensión (hasta 3 líneas) deben estar integradas en el texto entrecomilladas, (sin itálico). Las citas con una extensión superior a 3 líneas deben estar sangradas 4,0 cm, con letra arial 10 puntos interlineado sencillo. Para citas directas e indirectas utilizamos el sistema autor-fecha-página integrado en el texto. Ejemplo: (SILVA, 2004, p.12). Las citas, en algarismos arábigos, deben venir al fin del texto tras las referencias bibliográficas y deben ser solamente explicativas, reducidas a las informaciones ESENCIALES para la comprensión del asunto. Los textos podrán ser presentados con ilustraciones, en formato jpg, y gráficos con las fuentes debidamente aludidas. En las referencias Bibliográficas deben constar SOLAMENTE los libros aludidos en el artículo, de acuerdo con los ejemplos que siguen:

Libros y monografías:

FREUD, Sigmund. *Os chistes e sua relação com o inconsciente*. Rio de Janeiro: Imago, 1974.

Capítulos de libros:

BOURDIEU, Pierre. A ilusão biográfica. In: FERREIRA, M. de M. & AMADO, J. *Usos e abusos da história oral*. 2. ed. Rio de Janeiro: FGV, 1998, p.183-191.

Disertaciones y Tesis:

PAPA, Helena Amália. *Cristianismo ortodoxo versus cristianismo heterodoxo: uma análise político-religiosa da contenda entre Basílio de Cesaréia e Eunômio de Cizico (séc. IV d.C.)*. 2009. Dissertação (Mestrado em História) - Faculdade de História, Direito e Serviço Social, Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Franca, 2009.

Artículos de periódicos:

POLLAK, Michael. Memória e identidade social. *Estudos Históricos*. Rio de Janeiro, v. 5, n. 10, p. 200-212, 1992.

Trabajos presentados en conferencia o similar (publicado):

MARIN, Alda Junqueira. Educação continuada: sair do formalismo? In: CONGRESSO ESTADUAL PAULISTA SOBRE FORMAÇÃO DE EDUCADORES, 1, 1990. *Anais...* São Paulo: UNESP, 1990, p. 114-8.

Otras referencias, anexos y /o apéndices:

Serán integrados solamente cuando imprescindibles a la comprensión del texto.

Tablas - Deben ser numeradas consecutivamente con algarismos arábigos e iniciadas por el título.

Figuras – Poner leyenda, numerar consecutivamente en algarismos arábigos e iniciados por el término FIGURA. La publicación y los comentarios sobre los documentos inéditos seguirán las normas especificadas para los artículos.

Reseñas: Las Reseñas deben tener entre 4 y 6 páginas. Solo serán aceptadas reseñas de libros que hayan sido publicados, en Brasil o en el exterior, en el año precedente a la edición de la revista.

Traducciones: Las traducciones deben presentar la autorización del autor.

Sobre la publicación on line y derechos autorales

Las contribuciones serán aceptadas para publicación en Patrimônio e Memória de acuerdo con la aprobación de su Consejo Editorial, a partir de dos pareceres, un interno y otro externo. La exigencia se extiende a los textos resultantes de eventos, colaboraciones espontáneas, encomiendas o invitación. En el caso de una evaluación que sea conflictiva, el texto será enviado a un tercer evaluador. Los textos no serán identificados, manteniéndose así el sigilo de la evaluación. Los casos que estén en conflicto serán resueltos por el Consejo Editorial.

Todo artículo sometido a publicación on line deberá tener una declaración de su autor, o de un responsable cuando sea el caso de coautoría. La AUTORIZACIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADA, deberá ser enviada por Correo para la dirección de la revista, en los siguientes términos:

"Autorizo la revista electrónica Patrimônio e Memória a publicar el artículo (citar el título), de mi autoría/responsabilidad, caso sea aceptado para publicación on line. Declaro que este aporte es original, que no está sometido a evaluación de otro editor para publicación y que los derechos autorales sobre éste no fueron anteriormente cedidos a otra persona, física o jurídica.

Declaro que transfiero a la revista electrónica Patrimônio e Memória el derecho de publicación on line, no pudiendo reclamar, en cualquier época o bajo cualquier pretexto, cualquier remuneración o indemnización, a que título sea, por la publicación on line.

Yo, (poner el nombre completo), firmo esta declaración como expresión absoluta de la

verdad y me responsabilizo integralmente, en mi nombre y de eventuales coautores, por el material presentado.

(local y fecha)

Nombre: (completo)

CPF: (indicar el CIC)

Documento de identidad: (citar tipo, número y emisor) Dirección : (citar por completo, incluso teléfono)

Correo electrónico: (citar lo del responsable cuando tratarse de más de un autor)"

Envío de los originales

El material para publicación en la Revista deberá ser enviado por correo electrónico para la siguiente dirección: patrimonio-e-memoria@assis.unesp.br, en archivo anexo al mensaje de envío que contendrá la identificación y direcciones comunes y electrónicas del remitente. El material también podrá ser enviado en archivo de datos grabados en CDROM y enviados por Correo para el editor de la revista, en la siguiente dirección:

Centro de Documentação e Apoio à Pesquisa - Revista Patrimônio e Memória Faculdade de Ciências e Letras - UNESP/Assis. Av. Dom Antônio, 2.100 - Parque Universitário CEP - 19.806-900. Assis/SP – Brasil
Telefone: (18) 3302-5835
<http://www.cedap.assis.unesp.br>